



“Falso que se afecte el ahorro de los trabajadores que están en las AFORES”: Dip. Mier

por HERCEDEL | Abr 10, 2024 | Cámara de diputados 2, Línea Legislativa



A fin de asegurar que 45 millones de trabajadores mexicanos que se integraron a la actividad laboral después de la reforma del 97 “tengan al menos garantizado con el Fondo una pensión de 16 mil 400 pesos y hasta 18 mil 400 pesos mensuales, adicional a la pensión para adultos mayores”, Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, propone crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

De esta forma, también se garantiza la Pensión Universal para Personas Adultas Mayores. En ese sentido, recordó que, en su momento, la oposición votó en contra de los programas sociales, incluido dicho apoyo y hoy difunde falsedades respecto al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

“Han votado de manera sistemática y todo lo quieren politizar. Yo espero que ahora tengan sensatez, madurez, sensibilidad social y compromiso con 45 millones de trabajadores”, declaró.

A la pregunta sobre las afectaciones de su iniciativa en los ahorros de los trabajadores, el legislador de Puebla, rechazó que de ninguna manera se perjudican las Afores ni se violentan los contratos suscritos.

“No se afectan las Afores, es falso, son los grandes mitos que ha construido el PAN, lo meten en una agenda política, lo han hecho con todo; no están, tampoco se violentan los contratos que tienen suscritos. Es solamente un fondo para garantizar la pensión digna a más de 45 millones de trabajadores mexicanos”, afirmó.

Mier Velazco, recordó que, en la actualidad, derivado de las reformas a la ley de 1997 y del 2006, se generó una gran incertidumbre para 45 millones de trabajadores que por diferentes razones no han tenido constancia en sus aportaciones a las Afores, por lo que corren el riesgo de recibir pensiones raquíticas que rondan los 2 mil 500 pesos.